

ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Siendo las 17:30 horas del martes 26 de marzo del 2024, en la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, se procede a la revisión de las cotizaciones presentadas por los siguientes postores:

N°	Proveedor	RNP	Inhabilitado O Suspendido	Cumple EETT	Precio
1	GUILLEN MONTALVO RAFAEL CONSTANTINO	Si	No	Sí	S/ 77,130.00
2	SOUTH MULTISERVICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Si	No	Sí	S/ 77,199.00
3	DIAZ MONTALVO LUZ ELISA	Si	No	Sí	S/ 77,210.00
POSTOR CON PRECIO MÁS BAJO: GUILLEN MONTALVO RAFAEL CONSTANTINO					S/ 77,130.00

En razón a ello, el Órgano Encargado de las Contrataciones, procede al ACTO DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, correspondiente al procedimiento de selección Comparación de Precios **COMPRESM-4-2024-OEC-MDMM-1 – ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD (ARMAS NO LETALES) PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA SUBGERENCIA DE SERENAZGO**, otorgándose la Buena Pro al postor **GUILLEN MONTALVO RAFAEL CONSTANTINO**, al tener la cotización con el menor precio, de conformidad con el numeral 99.1 del artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

Siendo así, se da por cerrada la presente acta, para tal efecto, en acto de fe y en señal de absoluta y plena conformidad, suscribo el presente documento, siendo las 17:40 horas del mismo día martes 25 de marzo del 2024 en el distrito de Magdalena del Mar – Lima – Lima.



MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
Lic. Patricia Carmen Camacho Yances
Jefa de la Oficina de Abastecimiento
y Control Patrimonial